

¿SIRVEN PARA ALGO LOS RANKINGS UNIVERSITARIOS?

Teodoro Luque Martínez. Universidad de Granada (España)

Un ranking de universidades es una ordenación de universidades en función de uno o más criterios y que tiene o aporta alguna utilidad.

El siglo XXI ha supuesto un auge de los rankings universitarios, en particular desde que surge el Shanghai Academic Ranking of World Universities (ARWU) o ranking de Shanghái en 2003. Son muchas y variadas las clasificaciones que ordenan las universidades del mundo, con perspectivas (y modelo de negocio) diferentes, como son los siguientes: National Taiwan University (NTU) Ranking ; University Ranking of Academic Performance-(URAP); the Centre for Science and Technology Studies (CWTS) de Leiden; Scimago Research Ranking; Times Higher Education-THE; Quacquarelli Symonds-QS ranking; Multi-dimensional Global University Ranking (UMultirank) o Webometrics Ranking of World Universities, del Cybermetrics Lab de España.

Los rankings con más notoriedad internacional tienen una elevada correlación entre ellos, aunque cabe distinguir, por un lado, los que consideran básicamente producción científica a partir de indicadores bibliométricos y, por otro lado, los que dan importancia a otros indicadores diferentes a la producción científica, en particular los obtenidos mediante encuestas.

Los rankings son objeto, con razón, de muchas críticas de las que ahora resaltamos (sin pretender exhaustividad) algunas de ellas. Por un lado, críticas debidas al tipo de datos o indicadores con los que se elaboran: por estar limitados a datos bibliométricos, por su naturaleza, por la utilización de indicadores de premios Nobel, por utilizar encuestas con muestras cuestionables, por ceñirse casi exclusivamente a determinada producción científica, por no contemplar suficientemente la actividad docente u otras desarrolladas por la universidad. Por otro lado, están las críticas relativas a cómo se recaban esos datos, si hay algún tipo de auditoría o control de los mismos y el grado de transparencia con que se presentan. También están las críticas por los criterios utilizados en la ponderación de los diferentes indicadores para alcanzar una puntuación global.

Efectivamente, todo eso son puntos débiles por eso, aunque sea una simplificación, hay que ser conscientes que cada ranking *mide lo que mide y no mide lo que no mide*. Esto hay que tenerlo siempre presente. Cada ranking tiene unas reglas, de acuerdo con ellas si una universidad sube es que (insisto siempre de acuerdo con esas reglas) algo habrá hecho bien o mejor que el resto de universidades. Y viceversa.

Pero entonces cabe preguntarse para qué sirven los rankings que, como se repite en tantas ocasiones, *han venido para quedarse*. Veamos alguna utilidad que pueden tener. Una, para poner en relación con otras características de las universidades y de su contexto y, dos, para analizar tendencias o comprobar los resultados de decisiones tomadas por las universidades o sistemas universitarios.

Así, podemos comprobar si la posición en los rankings universitarios internacionales tiene algo que ver con el contexto económico de las universidades: por ejemplo con el PIB per cápita, con la tasa de actividad, con la tasa de paro; o bien con la financiación de las universidades; con la masificación en la universidad (número de estudiantes atendidos por profesor); con el grado de internacionalización de las universidades; o con la composición por género de la universidad.

El contexto económico de las universidades no es neutro, tiene que ver con la posición en los rankings, como tampoco lo es la financiación o los recursos disponibles por parte de la universidad o su nivel de masificación. En el análisis realizado por Luque-Martínez y Faraoni (2019) de los rankings internacionales con más notoriedad, y que proporcionan información de sus indicadores, se comprueba la importancia del contexto y se hace una segmentación de las universidades del mundo en función de los indicadores de los rankings, caracterizando cada grupo con arreglo a variables socio-económicas. Así, además de obtener un posicionamiento de las universidades del mundo, esto ayuda a la realización de benchmarking para los directivos de las universidades y de los sistemas universitarios.

En esta misma línea, un reciente estudio, que analiza la relación entre posición en los rankings internacionales y composición por sexo de la universidad para casi un millar de universidades de todo el mundo, comprueba que hay asociación entre dicha composición y posición en los rankings. Las universidades con posiciones mejores en los rankings no son las mayoritariamente masculinas, ni las mayoritariamente femeninas, sino las que tienen una composición equilibrada entre hombres y mujeres (Luque-Martínez, Faraoni y Doña-Toledo, 2019). Entre los factores que discriminan en la composición por sexo de las universidades destaca, especialmente, por un lado el nivel de internacionalización asociado a mayor presencia de la mujer y, por otro lado, el porcentaje de financiación de la universidad que proviene de la industria, que es mayor a mayor porcentaje de hombres en la universidad. Esto es debido, seguramente, a la importancia en la relación con la industria de las carreras técnicas que tienen una menor presencia de mujeres.

En cuanto a analizar tendencias, los rankings permiten comprobar cómo evoluciona una universidad en el contexto internacional, en qué indicadores avanza o retrocede respecto al resto de universidades. O ver las consecuencias que tienen determinadas decisiones como universidad o sistema universitario de un país, es el caso del análisis de las consecuencias de la iniciativa Campus de Excelencia Internacional en la posición

de los rankings universitarios de las universidades españolas (Luque-Martínez, Doña-Toledo, y Docampo (2016).

En fin, se puede analizar la evolución del sistema universitario brasileño en el ranking de Shanghái lo que proporciona una información que puede interesar a los responsables de las universidades y del sistema universitario, vuelvo a insistir: con la precaución debida y siendo conscientes de las debilidades del ranking. En la edición de 2019 de ARWU, entre las primeras 500 universidades hay 6 brasileñas por este orden (con la denominación que aparecen en el ranking): University of Sao Paulo, University of Campinas, Federal University of Rio de Janeiro, UNESP, Federal University of Rio Grande do Sul y Federal University of Minas Gerais. Entre las 1000 primeras hay 22. Es decir, esto supone un 1,2% de las 500 primeras y un 2,2% de las 1000 primeras. Por tanto, la importancia del sistema universitario brasileño en el mundo es inferior a la que tiene Brasil en el mundo ya sea por extensión (5,7%), población (2,72%) o PIB según el Banco Mundial para 2016 (2,6%). Sin embargo en el ámbito latinoamericano, Brasil significa aproximadamente una tercera parte del PIB y de la población mientras que tiene en torno al 50% de las universidades en rankings como URAP, SCIMAGO o THE e incluso más en el caso de ARWU.

Con respecto al año anterior, hay el mismo número de universidades brasileñas entre las primeras 500 del mundo y también entre las primeras 1000 (en este caso sale una que estaba en 2018 y entra otra que no estaba). Hay 6 universidades que suben posiciones, de manera muy destacada Universidade Federal de Pelotas (219 posiciones), Federal University of Goiás (198), University of Campinas (58) o University of Sao Paulo (36). Esto se debe a la puntuación alcanzada por estas universidades en el indicador de autores altamente citados. Por el contrario, hay 15 universidades que bajan posiciones aunque con cifras menores. El resultado es que la variación conjunta de todas supone un aumento de 105 posiciones de las universidades brasileñas. Esto no es una gran cantidad a la vista de la variación de las mencionadas antes. Hay que destacar que, a veces, se puede variar 10 o más puestos con un cambio en la puntuación total de la universidad de unas centésimas.

En conjunto, el sistema universitario brasileño ha mejorado este año respecto a la puntuación de la primera Universidad, que es la de Harvard y que se toma como referente, en un 6,07%.

Sirva esto como ejemplo de la utilidad que se puede extraer de los rankings, siendo consciente de sus limitaciones.

Referencias.

- Luque-Martínez, T., & Faraoni, N. (2019). Meta-ranking to position world universities. *Studies in Higher Education*, 1-15.

- Luque-Martínez, T.; Faraoni, N.; Doña-Toledo, L. (2019 aceptado, próxima publicación) Los rankings académicos y la distribución por género de las universidades . Revista Española de Documentación Científica.
- Luque-Martínez, T., Toledo, L.D., & Docampo, D. (2016). Influencia del programa Campus de Excelencia Internacional en la posición de las universidades españolas en el ranking de Shanghái. Revista Española de Documentación Científica, 39(3), e143